



G CONSELLERIA
O TRANSICIÓ ENERGÈTICA,
I SECTORS PRODUCTIUS
B I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA



CSN-CAIB/AIN/21/IRA-2528/2022

Página 1 de 6

ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día cinco de mayo de 2022 en el Servicio de Medicina Nuclear de la CLINICA ROTGER-QUIRON SALUD, sito en la 07012 Palma.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido cuyo código de registro es IRA 2528, destinada a medicina nuclear, a nombre de IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU, con NIF , cuya autorización vigente (MO-05) fue concedida por la Dirección General de Política Industrial del Govern de les Illes Balears con fecha veintiuno de marzo de 2022.

La Inspección fue recibida por la doctora , Jefa del Servicio Medicina Nuclear y supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:





UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIATIVO

- La instalación se halla en la planta baja del edificio, señalizada como Servicio de Medicina Nuclear. Está formada por el área de radiofarmacia, que consta de gammateca, zona de control de calidad, zona de preparación de dosis y zona de residuos; zona de transfer y sala de administración de radiofármacos; boxes para pacientes de PET y aseos calientes; sala de espera caliente; sala de PET/TAC, y sala de SPECT-CT y zona de control de ambos equipos.
- Las dependencias estaban señalizadas correctamente frente al riesgo de radiaciones ionizantes y disponían de medios para la extinción de incendios.
- Las superficies de trabajo del área de radiofarmacia estaban acondicionadas y en buen estado. La cámara caliente dispone de dos cabinas de flujo laminar marca Telstar, una de ellas dotada de un activímetro.
- La instalación dispone de un equipo PET-TAC marca (modelo , y n/s) con unas características máximas de funcionamiento de y .
- La instalación dispone de un Equipo SPECT-CT, de la marca , modelo , n/s , con unas características máximas de funcionamiento de y .
- Las fuentes encapsuladas para calibraciones, correcciones y verificaciones presentes en la instalación son:

Isótopo	Tipo/ubicación	Actividad	Fecha	Uso
	cámara caliente		01/07/00	Verificación activímetro
	maniquí cilíndrico		07/11/19	Verificación PET-CT
	2 X fuente lineal		16/10/19	Corrección atenuación





- En el momento de la inspección el balance de material radiactivo no encapsulado estaba compuesto por unos

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de material de radioprotección diverso: Delantales plomados, protectores de jeringas, porta jeringas, protectores de tiroides y contenedores plomados para residuos.
- La instalación disponía de los siguientes equipos para la detección de la radiación:
 - monitor portátil marca _____ modelo _____ con número de serie _____ .
 - monitor de contaminación superficial marca _____ , modelo _____ , n/s _____ .



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- _____ , licenciada en medicina y especialista en medicina nuclear, ejerce las funciones de supervisora de la instalación. Dispone de licencia aplicada a la instalación con vigencia hasta el 04/09/2025.
- _____ , licenciada en medicina y especialista en medicina nuclear, y _____ , radiofarmacéutica, disponen también de licencias de supervisora en el campo de medicina nuclear aplicadas a la instalación, válidas hasta el 05/09/2022 y el 29/11/2026 respectivamente.
- _____ , diplomada en enfermería, desempeña funciones de operador de la instalación. Su licencia como operadora está en trámite de renovación.



- y , técnicos especialista en radiodiagnóstico, desempeñan funciones de operador de la instalación. No disponen de la correspondiente licencia.
- Los trabajadores mencionados en los párrafos anteriores junto con el médico de la unidad de cardiología están clasificados como profesionalmente expuestos categoría A, estando clasificada como categoría B la administrativa del Servicio.
- Se realiza el control dosimétrico de los trabajadores clasificados mediante el uso de dosimetría personal. Las supervisoras y el personal que desempeña funciones de operador tienen asignado adicionalmente un dosímetro de anillo.
- Estaban disponibles los registros de las dosis recibidas por los trabajadores expuestos sin que se hayan sobrepasado los límites establecidos.
- Estaban disponibles los certificados de control sanitario de los de trabajadores expuestos de categoría A.
- El operador , quien dispone de licencia aplicada a la instalación con vigencia hasta el 04/09/2025, no trabaja en la instalación desde el mes de agosto de 2020



CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Están disponibles los informes con el resultado de los controles de la estabilidad diaria del activímetro. En los resultados del último de ellos, correspondiente al mes de diciembre de 2021, se indica que: dos de los valores se encuentran ligeramente por encima del límite superior de la tolerancia permitida por el Real Decreto 1841/97 “Criterios de Calidad en Medicina Nuclear”. Se consideran los resultados como aceptables pero se hará un seguimiento de los resultados en los próximos controles.



- Están disponibles los partes de las últimas intervenciones de mantenimiento preventivo de los equipos PET-TAC y SPECT-CT por parte del servicio técnico de .
- Está disponible un informe de caracterización de las fuentes encapsuladas de la instalación realizado por con fecha 11/02/2022. En él se certifica la hermeticidad de las fuentes y se recomienda la optimización de los tiempos de exposición y su correcto almacenaje.
- Está disponible el certificado de calibración del monitor portátil marca modelo emitido por el 23 de julio de 2020.
- No se dispone del certificado de calibración del monitor de contaminación superficial marca , modelo , n/s .
- Está disponibles las hojas de las recogidas de los generadores de tecnecio decaídos durante el año 2021. Consta la retirada de 17 generadores el mes de mayo y 14 el mes de noviembre.
- Está disponible el diario operación de la instalación debidamente diligenciado.
- Consta la elaboración y remisión del informe anual de la instalación correspondiente al año 2020.



CINCO. DESVIACIONES

- Personal de la instalación desempeña las funciones de operador de instalaciones radiactivas sin disponer de la correspondiente licencia en el área de medicina nuclear.
- La instalación no tiene establecido un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación.



G CONSELLERIA
O TRANSICIÓ ENERGÈTICA,
I SECTORS PRODUCTIUS
B I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA



CSN-CAIB/AIN/21/IRA-2528/2022

Página 6 de 6

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

11/05/2022



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2022.05.17
10:22:58 +02'00'

en calidad de Supervisor de instalación radiactiva de
ICDQ HOSPITALES Y SANIDAD, SLU, titular de la instalación radiactiva IRA-2528

Expreso mi acuerdo con el contenido del acta **CSN CAIB AIN 21 IRA 2528 2022** correspondiente a la inspección realizada el día 05/05/2022.

- En relación con la desviación: Personal de la instalación desempeña las funciones de operador de instalaciones radiactivas sin disponer de la correspondiente licencia en el área de medicina nuclear, manifiesto que: Dicho personal tiene programado realizar el curso de operador este mismo año en , en cuanto tengan la acreditación se mandará por correo electrónico
- En relación con la desviación: La instalación no tiene establecido un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación, manifiesto que: se programa de forma mensual el programa de verificación y calibración de los sistemas de detección en el propio Servicio de Medicina Nuclear

Palma, 16 de Mayo de 2022

Firm

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2022.05.17
10:35:05 +02'00'



DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados y/o la documentación aportada en el TRÁMITE del acta de inspección CSN-CAIB AIN 21 IRA 2528 2022, correspondiente a la inspección realizada en Palma el 05/05/2022, el inspector que la suscribe declara que el titular ha manifestado su conformidad con el contenido del acta, y

- En relación con la desviación: personal de la instalación desempeña las funciones de operador de instalaciones radiactivas sin disponer de la correspondiente licencia en el área de medicina nuclear.

El titular manifiesta que dicho personal tiene programado realizar el curso de operador este mismo año en , y que en cuanto se tengan las acreditaciones se mandarán por correo electrónico. Esta manifestación, que supone un compromiso de cara a la subsanación de la desviación, no modifica el contenido del acta.

- En relación con la desviación: La instalación no tiene establecido un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación.

El titular manifiesta que se programa de forma mensual el programa de verificación y calibración de los sistemas de detección en el propio Servicio de Medicina Nuclear.

Esta manifestación no modifica el contenido del acta. Se hará un seguimiento en las próximas inspecciones.

Palma,
Inspector acreditado en Illes Balears

19/05/2022

